

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2982/14

Res. 1518/14

ACTA N° 184, de fecha 25 de junio de 2014.

VISTO: El Considerado del Consejo de Educación Técnico-Profesional que en sesión de fecha 03/06/14 (Acta Extraordinaria N° 181), resuelve ampliar el período de inscripciones para el Llamado autorizado por Resolución del Consejo de Educación Técnico-Profesional N° 815/14 (Acta N° 174) de fecha 09/04/14 para conformar un Registro de Aspirantes para cumplir funciones como Docentes de Robótica para los Centros Comunitarios;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal estudió los méritos de 25 (veinticinco) Aspirantes, según Actas y Evaluaciones que lucen de fs. 7 a 10;

II) que de las Actas surge que no reunieron la condición para su habilitación los Aspirantes: Jorge CARDOZO, Santiago GONZÁLEZ, Adriana ALMANDOS y Pablo BARBEROUSSE;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL, POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar el siguiente Orden de Prelación:

Apellidos y Nombres	C.I.	Puntaje
TOURNE, Leticia	3.897.167-9	92
MORALES, Sebastián	5.126.880-1	84
BARBOSA, Karen	4.435.728-7	83
GIACOBONI, Marcelo	3.214.860-4	80
GÓMEZ, Fernando	4.917.169-4	72
LARREA, María Cristina	3.607.610-2	66
OLMOS, Javier	4.563.092-3	65
BARCA, Adrián	4.199.610-9	64

RICCA, Federico	5.242.550-1	63
SOROZABAL, Marcela	4.605.931-6	62
WIDER, Ivanna	4.891.976-2	61
SILVA, Juan	4.399.217-7	60
OLIVERI, Andrés	1.975.493-3	59
BAGNADO, Franklin	4.913.419-9	58
LAURENTE, Verónica	1.751.256-7	57
ALMEIDA, Juan	2.784.578-8	56
LANGORTES, Pablo	4.331.186-0	55
MANENTE, Nicolás	4.981.489-6	54
MANENTE, Santiago	4.981.580-6	53
NILSON, Julián	4.947.895-5	52
MOREL, Gustavo	1.958.317-2	51

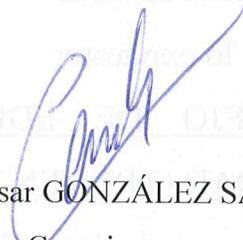
2) Pase al Departamento de Comunicaciones para proceder a la notificación de los docentes a través de la Página Web, al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana, Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones para su registro.



Ing. Agr. Eduardo DAVYT NEGRÍN
Director General



Prof. Rita FERRARI GONZÁLEZ
Consejera



Mtro. Téc. César GONZÁLEZ SALDIVIA
Consejero



Prof. Sandra CUNHA RAU
Secretaria General

NC/cb

